

Santiago, 23 de Octubre de 2007

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
Socovesa S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 983


De mi consideración:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 118 y en la Circular N° 1.375, ambas de esa Superintendencia, debidamente facultado, cumpro con informar en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con esta misma fecha se ha procedido con la emisión de 3.170.728 "*Rule 144A ADSs*" representativos de 79.268.200 acciones de la Sociedad y 1.620.200 "*Regulation S ADSs*" representativos de 40.505.000 acciones de la Sociedad, los cuales fueron íntegramente colocados en el extranjero por Deutsche Bank Securities Inc. entre inversionistas institucionales calificados, de conformidad con lo dispuesto en la normativa denominada "*Rule 144A*" y "*Regulation S*", ambas del *Securities Act de 1933* de los Estados Unidos de América.

De las acciones antes indicadas, 80.000.000 de ellas fueron adquiridas en el proceso de colocación materializado a través del mecanismo de Subasta de Libro de Órdenes en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, con fecha 19 de Octubre de 2007. Las 39.773.200 acciones restantes fueron adquiridas directamente de la Compañía por haberse ejercido, con fecha 22 de Octubre de 2007, la opción otorgada a Deutsche Bank Securities Inc. dentro del proceso de colocación internacional, la que se conoce como el "*Underwriters Overallotment Option*", mecanismo de estabilización de precio de uso común en el mercado internacional conocido también como "*Green Shoe*".

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Cristián Hartwig Bisquertt
Gerente General
Socovesa S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores de Valparaíso.